

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GREEN ENERGY PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.
GREENPROYEC CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2.020**

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las 13H00, en la oficina situada en Ciudad Colón Av. Rodrigo Chavez # 106 Mz 274 Edificio Pacific Plaza Piso 1 Of 106 , se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GREEN ENERGY PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A. GREENPROYEC, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Sara María Romero Aguirre Accionista y actúa como Secretario el Ing. Roberto Antonio Urquizo Calderón Gerente General - Accionista

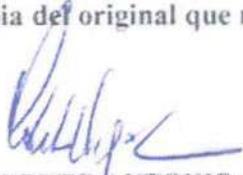
La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sara María Romero Aguirre propietaria de Setecientos Noventa y Seis (796) acciones y Roberto Antonio Urquizo Calderón propietario de Cuatro (4) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro# 10.982. Comprobado el quórum legal el Gerente General-Secretario, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO . El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba. A continuación, el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva Facultativa. La Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 13H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Sara Maria Romero Aguirre - Accionista; f) Roberto Antonio Urquiza Calderón Secretario-Accionista
CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.


ROBERTO ANTONIO URQUIZA CALDERON
SECRETARIO-ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA GREEN ENERGY PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.
GREENPROVEC

CAPITAL SUCRITO	\$800
DIVIDIDO EN:	800 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 800
NUMERO TOTAL DE VOTOS	800

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Sara Maria Romero Aguirre	PRESENTE	796	796
Roberto Antonio Urquizo Calderón	PRESENTE	4	4
	TOTAL	800	800



ROBERTO ANTONIO URQUIZO CALDERON
Secretario - Accionista

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020